

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**20577** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del expediente de autorización de obras del proyecto de protección de la margen izquierda del río Navia en la prolongación de la presa de Arbón, términos municipales de Villayón y Coaña. Expediente A/33/39460.*

La actuación consiste en un muro de escollera que se inicia al final del cajero izquierdo del cuenco amortiguador de la presa de Arbón y se prolonga en una longitud estimada de 166 metros, incluyendo marco para drenaje existente, a fin de proteger ese tramo de la margen izquierda del Navia en situaciones de desagüe de avenidas.

La actuación afecta al dominio público hidráulico y zona de policía del río Navia.

Peticionario: Repsol Generación Hidráulica, S.L.U.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en Calle La Regenta 21-23 de Oviedo y en el portal de Internet de este Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE):

[https:// www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

Oviedo, 12 de junio de 2026.- Jefe de Área, Adolfo Gutiérrez Nieto.

ID: A260026957-1